

# PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

## CURSO 2016-2017

### NIVEL INTERMEDIO

## 1. DEFINICIÓN

El Nivel Intermedio presentará las características del nivel de competencia B1, según este nivel se define en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

## 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

### 2.1. Comprensión oral

Objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Objetivos Específicos

- Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.
- Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.
- En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.
- Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.
- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.
- Comprender las ideas principales de muchos programas de radio o televisión que tratan temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.
- Comprender muchas películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

## 2.2. Expresión e interacción oral

### Objetivos Generales

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

### Objetivos Específicos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).
- Intercambiar, comprobar y confirmar con cierta confianza información concreta sobre asuntos, cotidianos o no, dentro de su especialidad. Resumir y dar su opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran detalles.
- En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.
- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

## **2.3. Comprensión de lectura**

### Objetivos Generales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

### Objetivos Específicos

- Comprender instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato.
- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, por ejemplo en cartas, catálogos y documentos oficiales breves. Recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales lo suficientemente bien como para cartearse habitualmente con un amigo extranjero.
- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos, e identificar las conclusiones principales en textos de carácter argumentativo.

## **2.4. Expresión e interacción escrita**

### Objetivos generales

Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

### Objetivos Específicos

- Escribir descripciones y narraciones, como un viaje o una historia real o imaginada, y relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones, en textos sencillos y estructurados.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas personales en las que se describen experiencias, impresiones, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, y en las que se intercambian información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

### 3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan

#### 3.1. Competencias generales

##### 3.1.1. Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

-Entidades.

Expresión de las entidades y referencia a las mismas; especificaciones, preguntas relativas, generalizaciones.

- Propiedades.

Existencia: Ser/no ser, presencia/ausencia, disponibilidad/no disponibilidad.

Cantidad: número (cuantificables, medidas, cálculos), cantidad (total, parcial), grado (graduación en números, cantidades indefinidas, en el adjetivo/adverbio).

Cualidad:

Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, visión, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible.

Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos (cariño, preferencias, amor, odio, felicidad, satisfacción, esperanza, desilusión, miedo, excitación, enfado), voluntad (decisiones, intenciones).

Valoración: precio, valor, calidad, estética, aceptabilidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad y excepción, deseo (preferencia, esperanza), utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.

-Relaciones:

Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio):

Posición: estado en reposo, lugar (no determinado, determinado, exterior/ interior, horizontal/vertical), posición relativa (exacta, en relación con su entorno próximo/ lejano, en relación con los puntos cardinales), proximidad / lejanía.

Movimiento, dirección: movimiento y desplazamiento, movimiento y transporte, dirección del movimiento (horizontal, vertical), meta, dirección, procedencia, camino.

Dimensiones, medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.

Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo):

Momento puntual, espacio: segundos... horas, día, momento del día, día de la semana, festivo, mes, estación del año, fecha, hora).

Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Puntualidad / impuntualidad.

Duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, perdurabilidad, velocidad, frecuencia, repetición.

Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades).

Relaciones de la acción, del acontecimiento: agente, objeto, receptor, instrumento modo.

Predicación.

Relaciones de semejanza (identidad, comparación, correspondencia, diferencia).

Pertenencia: posesión (propietario, propiedad, cambio), parte, totalidad.

Conjunción.

Disyunción.

Inclusión / exclusión.  
Oposición, limitación.  
Causalidad: causa, origen, consecuencia, efecto, finalidad.  
Condición.  
Deducción, consecuencia.

### 3.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

Estos contenidos no necesariamente formarán parte explícita de la programación, ya que la mayor parte de ellos aparecerán formando parte de las diferentes áreas temáticas, con las que todos ellos se solapan. Esto quiere decir que deberán considerarse al elaborar los materiales didácticos.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

Vida cotidiana:

- Horarios y hábitos de comidas.
- Gastronomía: platos típicos.
- Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo.
- Celebraciones, ceremonias y festividades más significativas.

Actividades de ocio:

- El mundo del cine.
- Deportes típicos.
- Eventos deportivos.
- Medios de comunicación.

Relaciones humanas y sociales:

- Usos y costumbres de la vida familiar.
- Relaciones familiares, generacionales y profesionales.
- Relaciones entre los distintos grupos sociales.
- La Administración y otras instituciones.

Condiciones de vida y trabajo:

- Introducción al mundo laboral.
- Búsqueda de empleo.
- Educación.
- Seguridad social.
- Hábitos de salud e higiene.

Valores, creencias y actitudes:

- Valores y creencias fundamentales.
- Tradiciones importantes.
- Características básicas del sentido del humor.
- Referentes artístico-culturales significativos.

Lenguaje corporal:

- Gestos y posturas.
- Proximidad y contacto visual.

Convenciones sociales:

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Normas de cortesía.

Geografía básica:

- Clima y medio ambiente.
- Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.

## 3.2. Competencias comunicativas

### 3.2.1. Competencias lingüísticas

#### 3.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: Datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amigos y conocidos y en visitas turísticas a países extranjeros.
- Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
- Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, conocidos, encuentros.
- Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas.
- Educación y formación.
- Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos.
- Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
- Lengua: Lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.

#### 3.2.1.2 Contenidos gramaticales

### EL SINTAGMA NOMINAL

#### El Sustantivo

- Clases: comunes y propios. Simples y compuestos.
- Género: marcas escritas y orales. Regla general de formación del femenino.
- Reglas particulares. Sustantivos con diferente radical: *oncle/tante, coq/poule, etc.*
- Sustantivos sin forma para el femenino: *auteur, médecin, écrivain, témoin, professeur, etc.*
- El género de los nombres geográficos.
- Número: marcas escritas y orales. Caso general de formación del plural. Plural irregular.
- Formas invariables: sustantivos terminados en *-s, -x, -z*. Excepciones: el plural de los sustantivos en *-ou > -oux: bijou, chou, genou, etc; pneu > pneus.*
- Principales reglas de formación del plural de los sustantivos compuestos: *nom+nom: un chou-fleur >*

- *des choux-fleurs*; nom+adj: *un coffre-fort > des coffres-forts*;
- adj+nom: *un grand-père > des grands-pères*; adj+adj: *un sourd-muet > des sourds-muets*;
- verbe+nom: *un ouvre-boîtes > des ouvre-boîtes*.
- Fenómenos de concordancia.

## Pronombres

- Personales. Formas y uso. La doble pronominalización. Lugar en la frase: tiempos simples, tiempos compuestos, imperativo afirmativo y negativo, infinitivo.
- *Laisser+infinitif*; *faire+infinitif*.
- Adverbiales *en e y*. Combinación con los pronombres personales. Uso y lugar en la frase. Empleo con el imperativo: *manges-en, vas-y*. El pronombre “y” y el verbo *aller*: *J’irai(s)*.
- Demostrativos. Formas y usos. Formas simples+preposición de (*celui de droite*); + pronombre relativo (*celle que je préfère*). *Ce, cela, ça*, pronombres sujeto.
- Indefinidos: Formas invariables: *quelqu’un, quelque chose, on, personne, rien, tout, plusieurs*. Formas variables: *aucun(e), un(e) autre, d’autres, certain(e)s, chacun(e), nul(le), quelques-un(e)s*, etc. Indefinidos de localización: *quelque part, nulle part, autre part*. Indefinidos seguidos de un adjetivo: empleo de la preposición de (*quelqu’un de gentil, rien de spécial*). El caso de *tout*: adjetivo, pronombre o adverbio. Las combinaciones con “*n’importe*”: *n’importe qui, n’importe lequel, n’importe quand, n’importe où, n’importe comment*.
- Interrogativos. Formas y uso. Diferentes combinaciones: “*qu’est-ce qui*”, “*qu’est-ce que*”, “*qui est-ce qui*”, “*qui est-ce que*”. Los pronombres interrogativos pospuestos: *Tu fais quoi ? Tu connais qui?*
- Relativos: formas simples y compuestas. Usos. Preposiciones + pronombres relativos. La “mise en relief”.

## Modificación del núcleo

Determinantes:

- Los artículos indeterminado y partitivo. Casos de sustitución por *de*: la negación: el caso especial del verbo *être*; omisión con “*ni...ni*”; expresiones de cantidad; adjetivo antepuesto.
- Omisión de los tres artículos: enumeraciones, anuncios (*maison à vendre*), locuciones verbales (*avoir envie, rendre service, faire nuit, prendre soin de*, etc.).
- El artículo determinado y los nombres geográficos.
- Demostrativos. Formas y usos. El masculino ante “h” aspirada.
- Adjetivos posesivos. Formas y usos. Utilización en expresiones: *faire sa toilette, passer son bac, prendre son temps, à chacun son rythme*, etc. Utilización del determinante posesivo o del artículo.
- Indefinidos. Formas y usos: *aucun(e), quelques, divers, plusieurs, chaque, un(e) autre, d’autres, tout, n’importe quel(le)(s)*.
- Cuantificadores: numerales cardinales y ordinales. Colectivos, multiplicativos y fracciones de uso más frecuente. Los porcentajes.

Aposición: *Paris, capitale de la France (...)*

**Modificación del núcleo mediante un sintagma nominal** (*le cheval Bayard*); mediante un sintagma adjetival (*un cheval blanc*); mediante un sintagma verbal (*un cheval boitant*); un sintagma preposicional (*la fille aux cheveux longs*).

## Modificación del núcleo mediante frase de relativo u oración.

### Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia:

- Diferentes posiciones de los elementos del sintagma: *un arbre, un grand arbre, un arbre centenaire, un grand arbre centenaire*.
- Concordancia en género y número: determinante, sustantivo y adjetivo.

**Funciones sintácticas del sintagma:** sujeto, objeto directo, objeto indirecto, atributo, complemento circunstancial, complemento predicativo.

## EL SINTAGMA ADJETIVAL

### Núcleo: adjetivo.

- Concordancia. Marcas orales y escritas. La concordancia de los adjetivos de color. Concordancia de *grand, demi, nu, ci-joint, ci-inclus*.
- Género. Regla general de formación del femenino y reglas particulares. Formas especiales del masculino ante vocal: *fou > fol, vieux > vieil, nouveau > nouvel, mou > mol*.
- Número. Regla general de formación del plural y reglas particulares.
- Grado del adjetivo: positivo, comparativo, superlativo. Comparativos de inferioridad, igualdad y superioridad. Comparativos irregulares: *bon, petit, mauvais*. Diferencia *meilleur / mieux*. Superlativos de superioridad e inferioridad. Superlativos irregulares: *bon, petit, mauvais*. *Verbe+le plus/le moins: C'est le mot qui s'emploie le plus [plys]. Le plus de/le moins de+nom: C'est le samedi qu'il y a le plus de monde dans les magasins*

### Modificación del núcleo.

- Mediante sintagma adverbial (*très chaud*);
- Mediante sintagma preposicional (*facile à apprendre*);
- Mediante sintagma nominal (*content de son travail*).

### Posición de los elementos y fenómenos de concordancia: El lugar del adjetivo en la frase.

- Adjetivos que se colocan siempre delante del sustantivo, los que se colocan siempre detrás del sustantivo y los que pueden ir colocados delante o detrás del sustantivo (adjetivos de apreciación: *une soirée magnifique / une magnifique soirée*).
- Adjetivos que cambian de significado según el lugar en que se colocan.
- Otros empleos de los adjetivos calificativos: el adjetivo empleado como adverbio: *sentir bon, coûter cher*, etc.

### Funciones sintácticas del sintagma: epíteto, atributo, complemento predicativo.

## EL SINTAGMA VERBAL

### Núcleo: verbo.

#### - Clases:

- Verbos regulares e irregulares.
- Auxiliares: *avoir, être*. Elección del auxiliar. Casos especiales de uso frecuente: *(r)entrer, descendre, monter, passer, retourner, sortir*. La concordancia del participio pasado.
- Verbos semi-auxiliares: *aller+infinitif, devoir+infinitif, venir de + infinitif, pouvoir + infinitif, faire + infinitif, laisser + infinitif*.

#### - Tiempo y modo:

- Tiempos simples: *présent, imparfait, futur simple et passé simple de l'indicatif; conditionnel présent; impératif présent; subjonctif présent*.
- Tiempos compuestos: *passé composé, plus-que-parfait et futur antérieur de l'indicatif; conditionnel passé; subjonctif passé*.
- Modos impersonales: *infinitif présent et passé, participé présent et passé, gérondif: valores y usos*.

#### - Aspecto:

- Perífrasis que indican el principio de una acción (*se mettre à, commencer à/de, être sur le point de + infinitif*); el desarrollo de una acción (*être en train de, continuer de/à infinitif*); el fin de una acción (*finir de, cesser de, arrêter de + infinitif, venir de + infinitif, avoir fini de + infinitif*).
- Los tiempos verbales para expresar el aspecto: *accompli* (tiempos compuestos) / *non accompli* (*présente, imperfecto y futuro*).
- Otros aspectos del verbo: *itératif* (acción que se repite: *je me promenais tous les jours*); *duratif* (acción que dura: *la terre tourne*).

#### - Voz:

- La voz activa.
- La voz pasiva. Formación y empleo. El complemento agente: *par/de*. Otras maneras de expresar la pasiva: la forma pronominal de sentido pasivo (*Le vin blanc se boit frais*); verbo *faire+infinitivo* (*On a fait*



*évacuer la salle*); *Se faire/se laisser+infinitif* (*Je me suis fait opérer/Elle ne se laisse pas convaincre*). La pasiva impersonal: *Il a été décidé de...*

### Modificación del núcleo.

- Negación. La negación con *ni*. La negación con el infinitivo.
- Régimen verbal: construcciones de los verbos de uso más frecuente.

### Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia

- Oración declarativa (afirmativa / negativa).
- Oración interrogativa. Inversión del sujeto. Modificaciones ocasionadas por la inversión del sujeto: la *-t-* euphonique.
- Otros casos de inversión del sujeto: oraciones relativas (*L'argent que m'a donné mon père.*); las oraciones incisas (*Jean, me dit-il, va-t-en.*)
- Concordancia del verbo y el sujeto. Regla general. Casos particulares: sujetos de personas diferentes, sujetos coordinados por *ou*, *ni...ni*; los sustantivos colectivos; *beaucoup, trop, assez, combien, la plupart, 10%, 50%*, etc.

### Funciones sintácticas del sintagma

- Sujeto: *Voyager est cher.*
- Atributo: *Son objectif est de gagner une médaille.*
- COD: *J'adore voyager.*
- Complemento circunstancial: *Il nage sans respirer.*
- Complemento adjetivo: *Ce texte est facile à comprendre.*

## EL SINTAGMA ADVERBIAL

### Núcleo: el adverbio y locuciones adverbiales.

#### - Clases:

- Tiempo: *alors, après, avant, bientôt, de nos jours, déjà, encore, ensuite, jamais, longtemps, maintenant, puis, quelquefois, soudain, tard, tôt, toujours, tout de suite, tout à l'heure, de temps en temps*, etc.
- Lugar: *ailleurs, autour, dedans, dehors, dessous, ici, là, là-bas, loin, près, partout, n'importe où*, etc.
- Manera: formas simples (*bien, mal, exprès, vite, n'importe comment, par hasard*, etc); adjetivos empleados como adverbios: *parler bas, chanter fort, manger froid*, etc.
- Formación de los adverbios en *-ment*. Regla general: femenino + *-ment*. Reglas particulares: adjetivos terminados en *-ent > -emment* y *-ant > -amment*, adjetivos terminados en *-i, -é, -u* (*vrai > vraiment, aisé > aisément, absolu > absolument*).
- Cantidad e intensidad: *assez, beaucoup, davantage, peu, presque, très, trop, tellement, aussi, complètement, autant, plus, moins, petit à petit, tout à fait, à moitié, à peu près*, etc.
- Afirmación: *oui, si, d'accord, certainement, évidemment, bien sûr, effectivement, tout à fait*, etc.
- Negación: *non, ne...jamais, ne...rien, ne...personne, ne...plus, ne...que, ne...pas que, pas du tout*, etc.
- Exclamación: *comme, que*, etc.
- Probabilidad: *sans doute, peut-être, probablement*.
- Mots de liaison (adverbios que unen dos frases): *par conséquent, en revanche, en fait, en effet, cependant, pourtant, donc, c'est pourquoi, d'ailleurs*, etc.

#### - Grado:

- Adverbios que admiten diferentes grados: comparativo (inferioridad, igualdad, superioridad) y superlativo, *loin, longtemps, près, souvent, tôt, tard*.
- Adjetivos empleados como adverbios: *bas, bon, cher*, etc.
- Adverbios en *-ment*.
- *Beaucoup, bien, mal, peu*: comparativo de superioridad: *plus/davantage, mieux, pis/plus mal, moins*;

superlativo relativo: *le plus, le mieux, le pis/le plus mal, le moins.*

- *Le plus/le moins+adverbe: Ce sont les fleurs qui durent le plus longtemps.*
- *De plus en plus; de moins en moins.*
- *Si / tant* remplazando a *aussi / autant* en frases negativas o interrogativas.

### Modificación del núcleo

- Mediante adverbio (adverbio de grado+adverbio de modo: *très vite, trop lentement*).
- Mediante sintagma preposicional (*pour toujours*).

### Posición de los elementos del sintagma

- Lugar del adverbio en la frase:
- Con un adjetivo o con otro adverbio (*Vous conduisez trop vite. Cette histoire est tout à fait exacte*),
- Con un verbo con un tiempo simple (*Il viendra demain*),
- Con un verbo con un tiempo compuesto (*Il est déjà arrivé*),
- Con una frase (*Dans ce jardin, il y a des fleurs partout/il y a partout des fleurs/partout il y a des fleurs*).

### Funciones sintácticas del sintagma.

- Atributo (*Pierre est ainsi*).
- Complemento circunstancial (*Elle arrive toujours à l'heure*).

## EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

### Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales.

- Principales preposiciones y locuciones preposicionales. Relaciones que pueden marcar:

- Lugar: *à, en, dans, chez, de, vers, jusqu'à, sous, etc.*
- Tiempo: *à, de, vers, pour, avant, après, depuis, dès, pendant, jusqu'à, aux environs de, etc.*
- Causa-origen: *pour, à cause de, grâce à, à force de, etc.*
- Finalidad: *pour, afin de, etc.*
- Manera: *à, de, par, en, avec, sans, selon, etc.*
- Orden: *après, devant, derrière, au-dessus de, etc.*
- Pertenencia: *à, de.*
- Complemento agente: *de, par.*
- Oposición: *contre, malgré, nonobstant, en dépit de, etc.*
- Excepción: *sans, sauf, excepté.*
- Las preposiciones y los nombres geográficos.
- Preposiciones vacías: *à / de.* Diferencia de construcción: *ce livre est facile à obtenir ≠ Il n'est pas facile d'obtenir ce livre.*

### Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Repetición o no de las preposiciones delante de cada complemento: *Elle est allée en France et en Italie / J'ai parlé avec M. Dupont et sa femme.*
- Omisión de la preposición en expresiones como: *fin novembre, début janvier, parler politique, etc.*

### Funciones sintácticas del sintagma

- Complemento circunstancial.
- Régimen de verbos de uso más frecuente.

## LA ORACIÓN SIMPLE: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición:

- Oraciones declarativas: afirmativas y negativas.
- La negación. Tipos de negación: *ne...pas, ne...plus, ne...jamais, ne...rien, ne...personne.* La restricción: *ne...que, seulement.* La negación con *ni*.
- Supresión de un elemento de la negación. Las partículas de negación y su lugar en la frase (con tiempos simples, compuestos e infinitivo).
- Oración interrogativa: "reprise" del sujeto mediante un pronombre personal.
- Oración exhortativa: afirmativa y negativa.
- Oración exclamativa.

- Concordancia de sujeto y verbo.
- Principales casos de inversión del sujeto: interrogación, proposiciones incisas, oraciones de relativo, *peut-être, ainsi, sans doute, aussi*, en cabeza de frase (conocimiento pasivo).

### LA ORACIÓN COMPUESTA: expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción y disyunción.
- Las construcciones completivas: verbos que expresan opinión, declaración, sentimientos, juicios, deseos, órdenes. Subordinadas introducidas por “que”: tiempo y modo. Subordinadas infinitivas. Las formas impersonales.
- La expresión de la oposición y la concesión. Subordinadas en subjuntivo (*bien que, quoique, sans que, à moins que*). Subordinadas con indicativo y condicional (*alors que, tandis que, même si, quand (bien) même*). Otras maneras de expresar la oposición y la concesión: *malgré, en dépit de, au lieu de, avoir beau+infinitif, mais, pourtant, cependant, en revanche, par contre*.
- La expresión de la comparación. Oraciones subordinadas (*comme, comme si, plutôt que, de même que*). Comparación y proporción (*plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus, autant...autant*).
- La expresión de la condición y de la hipótesis. Subordinadas introducidas por *si*. Conjunciones formadas con *si*: *même si, comme si*. Subordinadas en indicativo (*dans la mesure où, selon que...ou (que), suivant que...ou (que)*). Subordinadas en subjuntivo (*à condition que, pourvu que, à moins que (ne), en admettant que, en supposant que, soit que...soit que*). *Au cas où* + condicional. Otras maneras de expresar la condición y la hipótesis: *à condition de, à moins de, en cas de, sans, le gérondif*.
- La expresión de la causa. Subordinadas en indicativo (*parce que, puisque, comme, étant donné que, du fait que, sous prétexte que*). Subordinadas en subjuntivo (ce n'est pas que, non que, non pas que). Otras maneras de expresar la causa: *car, en effet, tellement, tant, à cause de, grâce à, faute de, à force de, sous prétexte de, pour, par, le gérondif*.
- La expresión de la finalidad. Subordinadas en subjuntivo (*pour, afin que, de peur que, de crainte que, de sorte que, de façon (à ce) que, de manière (à ce) que*). Otras maneras de expresar la finalidad: *pour, afin de, de crainte de, de peur de, en vue de*.
- Expresión de la consecuencia. Subordinadas en indicativo (verbo+tant que/tellement que, *si/tellement+adjetivo o adverbio+que, tellement de/tant de+nom+que, si bien que, de (telle) sorte que, de (telle) manière que, de (telle) façon que*). Subordinadas en subjuntivo: *assez...pour que, trop...pour que*. Otras maneras de expresar la consecuencia: *assez / trop...pour, donc, alors, c'est pourquoi, par conséquent, en conséquence, ainsi, comme ça, aussi*.
- La expresión del tiempo. Indicadores temporales (*toujours, tout à l'heure, en ce moment/à ce moment-là, pendant, pour, en, dans, il y a, depuis, il y a ...que, ça fait...que, de...à, depuis...jusqu'à, à partir de, au bout de, tous les... sur, par, etc.*). Subordinadas en indicativo: simultaneidad y posterioridad (*quand, lorsque, dès que, aussitôt que, une fois que, après que, pendant que, alors que, tandis que, tant que, à mesure que*). Subordinadas en subjuntivo: anterioridad (*avant que, jusqu'à ce que, en attendant que*). Otras maneras de expresar el tiempo: *avant (de), après+nom/+infinitif passé, dès, jusqu'à, pendant, le gérondif*.
- El estilo indirecto. Verbos introductores (en presente y en pasado). Modificaciones de los modos y los tiempos. Modificaciones de las expresiones de tiempo. La interrogación indirecta.

#### 3.2.1.3 Contenidos ortográficos

##### Ortografía fonética

- El alfabeto: los caracteres. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Correspondencias grafemas-fonemas:
  - Grafías que corresponden casi siempre, de manera unívoca a un solo fonema.
  - Grafías diferentes que corresponden a un único fonema.
  - Grafías que pueden suponer una particularidad en la pronunciación en palabras de uso corriente (Ej.: “e” seguida de doble consonante: *caresse, belle, ennemi*; “y” entre dos vocales: *voyage*; “t” seguida de dos vocales: *patience*).
- El acento gráfico:
  - El acento sobre e y la oposición de los fonemas correspondientes.

- El acento sobre *a, i, u, o* en palabras de uso corriente.
  - El acento diacrítico: distinción de homónimos.
  - La diéresis en palabras de uso corriente.
- El apóstrofo.

### Ortografía gramatical

- Género y número regular e irregular del sustantivo y del adjetivo. Alteraciones ortográficas (-c /ch > *blanc /blanche; -c/-qu > turc > turque*, etc.). Liaison y ortografía: *bel/belle, cet/cette*, etc. La letra –s con los números *vingt y cent*.
- Contraste de las marcas ortográficas y fonéticas.
- Dificultades ortográficas particulares en la conjugación de verbos del léxico más básico y en los tiempos de uso más frecuente.
- Alteraciones de los verbos acabados en –ger y en –cer.
- Reduplicación de *l* y *t* (verbos en –eler y –eter).
- Alternancia *i / y* (verbos en –yer).
- Terminaciones del imperfecto de indicativo y presente de subjuntivo en verbos de uso frecuente: –ii- /-yi-.
- La doble conjugación del verbo *asseoir*.
- -s añadida al imperativo seguida de *en y y > manges-en, vas-y*.
- Inversión del sujeto en el 3ª persona y t añadida > *va-t-elle*.
- Concordancia del participio passé.
- Uso del guión: inversión en la interrogación, pronombres tras el imperativo, números.

### Ortografía de uso

- Casos usuales en relación con el léxico más básico. Consonantes finales y consonantes dobles no pronunciadas.
- Palabras de uso frecuente cuya correspondencia fonética y ortográfica es anómala (Ej.: *femme, fils, monsieur, second*, etc).
- Ortografía de formas homófonas conocidas (Ej.: *tante/tente, sang/cent/sans*, etc.).
- Uso del guión en palabras compuestas de uso frecuente.
- Convenciones ortográficas.
- Puntuación: normas generales.
- Uso de las mayúsculas.
- Separación de palabras al final de línea.
- Estructura silábica

#### 3.2.1.4 Contenidos fonológicos

Aspectos prosódicos fundamentales y sistema fonológico del francés (fonemas vocálicos, semivocálicos y consonánticos). Dificultades específicas y elementos que contrastan con el español y con otras lenguas conocidas.

#### Elementos prosódicos.

- La acentuación francesa: acento de palabras, acento de grupo (grupo fónico), acento de insistencia. Contraste con el español: acento tónico y acento ortográfico.
- Sinalefa: liaison (liaison obligatoria y casos más usuales de liaison prohibida: h aspiré y et). La elision.
- E muda y e inestable.
- Prolongación de la vocal final del grupo fónico.
- Tensión articulatoria (pronunciación nítida de los fonemas: por ejemplo, consonantes en posición final, 3ª pers. plural verbos *il part > ils partent*).
- Ritmo. Entonación. Pautas básicas: ascendente y descendente. Contraste con la lengua propia. Entonación enunciativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.

#### Sistema fonético y fonológico del francés.

- Fonemas vocálicos. Oposición de algunos fonemas: /i/ /y/ /u/;
- Fonemas vocálicos nasales; oposición de vocales orales y nasales correspondientes;
- Sonidos que corresponden al acento gráfico sobre e. Oposición: /e/ - /e/ - /ɛ/
- e caduc: pronunciación en diferentes posiciones (inicial, en el interior de un grupo rítmico, final de grupo). Pronunciación de varios e caducs sucesivos.
- Fonemas consonánticos. Oposición de algunos fonemas: /s/ - /z/, /v/ - /b/.../ʒ/ - /ʒ/
- Consonantes en posición final: pronunciadas y no pronunciadas.

- Fonemas semivocálicos: *yod* [j], *ué* [y], *oué* [w].
- Pronunciación particular de algunas grafías: e seguida de doble consonante (*effet/caresse*); y entre dos vocales (*voyage*); la grafía *-ti* = [s](*patience, action*) / *-ti* = [t](*métier, bestial*).
- Pronunciación de los prefijos: *en/enn, em* (*enivrer, ennuyer, emmener*); *in, imm* (*inné, immense*).
- Algunas pronunciaciones particulares: adverbios en *-emment, -amment*.
- Pronunciación de *tous* (*ils sont tous là / tous les étudiants*). Pronunciación de la -s final de plus.
- Oposición *un os/des os; un boeuf/des boeufs; un oeuf/des oeufs*.
- Sinalefa y pronunciación de la 3ª persona verbal con inversión (*va-t-elle*).
- Pronunciaciones provocadas por la diéresis en el léxico más usual.
- Insistencia en las marcas orales de género, número y persona: discriminación y pronunciación correcta (desnasalización, pronunciación de consonante final; oposición /E/-e/ (*le-les*)).
- Enchaînement et liaison: *elle arrive/elles arrivent*.
- Pronunciación de las cifras. Pronunciación de *six* y *dix*. *Vingt, quatre-vingt, cent*.
- Pronunciación de siglas y abreviaturas (*OTAN, SVP*, etc.).
- Pronunciación de palabras extranjeras adoptadas por el francés (*business, clown, club, hold-up, match, speaker, sweater*, etc.).
- Las marcas fonéticas más frecuentes en el registro familiar: contracciones (*t'as*); pérdida de sonidos (*y a* por *il y a*); pronunciación de *ouais* en lugar de *oui*.

### 3.2.2. Competencias sociolingüísticas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el discernimiento, conocimiento y, si fuera necesario, el uso de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

### 3.2.3. Competencias pragmáticas

#### 3.2.3.1 Contenidos y competencias funcionales

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar ignorancia y conocimiento de un hecho; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien. Narrar hechos pasados, presentes y futuros; razonar y argumentar una opinión o punto de vista.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; animar a alguien a hacer algo.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso o dispensar a alguien de hacer algo; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; prohibir; proponer; recordar algo a alguien; intimidar, amenazar.

Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; concertar una cita, quedar con alguien, agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar; hacer cumplidos; hacer reproches.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; aburrimiento, indiferencia, deseo; un estado físico o de salud: dolor, frío o calor, sueño, hambre o sed, bienestar o malestar.

### 3.2.3.2 Contenidos y competencias discursivas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el *texto* como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

**Coherencia textual:** Adecuación del texto al contexto comunicativo.

Tipo y formato de texto.

Variedad de lengua.

Registro.

Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

**Cohesión textual:** Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

Desarrollo del discurso.

- Desarrollo temático:

Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.

Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.

- Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### **Tipología textual**

Textos receptivos escritos

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Anuncios.
- Folletos de información y comerciales.
- Recetas de cocina. Cartas y menús.
- Artículos de prensa.
- Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
- Horóscopo.
- Pasatiempos.
- Entrevistas.
- Canciones.
- Textos literarios: Cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
- Material elaborado por el profesor/a.
- Páginas web.
- Instrucciones.

#### Textos receptivos orales

- Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
- Explicaciones del profesor/a y de otros alumnos/as
- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta de/la médico, puntos de información...
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
- Instrucciones.
- Debates y discusiones.
- Entrevistas breves.
- Encuestas.
- Anuncios.
- Noticias.
- Concursos.
- Dibujos animados.
- Canciones.

#### Textos productivos escritos

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas y apuntes personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Pequeños anuncios.
- Carteles informativos.
- Instrucciones.
- Descripción de objetos, lugares y personas.
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
- Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.

#### Textos productivos orales

- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta del/la médico, puntos de información...
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
- Descripciones de objetos, lugares y personas.
- Instrucciones.

#### 3.2.4. Distribución temporal

Los contenidos anteriormente mencionados se distribuirán de manera trimestral. El método utilizado ALTER EGO + B1 se distribuirá de la manera siguiente:

TRIMESTRES	SESIONES	UNIDADES
Del 28 de septiembre al 14 de diciembre	24 sesiones	6, 8, 1
Del 19 de diciembre al 15 de marzo	22 sesiones	2, 3, 4
Del 20 de marzo al 17 de mayo	15 sesiones	5, 7, 9

## 4. SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 4.1. Criterios de Evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos expuestos en el apartado 2 para cada una de las destrezas.

## 4.2. Procedimiento de evaluación

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Intermedio.

En este nivel no se aplica la evaluación continua.

### La evaluación diagnóstica y formativa:

Durante el curso se realizarán, como mínimo, el siguiente número de tareas del mismo tipo que las del examen:

- Comprensión escrita: 6 (dos de cada parte)
- Comprensión oral: 6 (dos de cada parte)
- Expresión escrita: 6 (tres de cada parte)
- Expresión oral: 6 ( tres de cada parte)

Por este mecanismo, los alumnos/as podrán conocer en diversos momentos del curso y de manera objetiva cuál es su progreso y el profesor podrá orientar a sus alumnos/as con el fin de que consigan los objetivos propios del nivel.

El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en enero y abril.

### Superación por pruebas finales:

Las cuatro destrezas deberán ser superadas mediante la obtención del 60%. Sin embargo, si la puntuación obtenida en una de las destrezas no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las destrezas, siempre y cuando la calificación global alcance el 60%.

Toda destreza superada en la convocatoria de mayo/junio será guardada para la convocatoria extraordinaria de septiembre en la que el alumno se presentará sólo a aquellas destrezas que le quedaron pendientes.

## 4.3. Criterios de promoción

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Intermedio.

Para acceder al nivel superior es requisito indispensable haber superado cada una de las destrezas según se indica en las Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Intermedio.

## 4.4. Descripción de las pruebas: procedimiento, partes, duración y baremación

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Intermedio.

## 5. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. "El enfoque orientado a la acción", recogido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será esencialmente el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. La lengua de comunicación en el aula será el inglés. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia. Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada dentro



de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación. El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumentos para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones posibles y contextualizadas de comunicación. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio.

No sólo habrá que desarrollar en el alumno sus capacidades innatas, sino también las estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio;
- fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse;
- aumenten la motivación para aprender dentro del aula;
- desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.